

LA FALSA LIBERTAD DE LAS PROS

A lo largo de la historia las mujeres en prostitución han sido consideradas “mujeres invisibles”, no tenían voz y nadie hacía por dársela. Esto ha cambiado y ahora miles de ellas luchan por defender los derechos de aquellas que no pueden. El mundo está repleto de contradicciones y en este ámbito no iba a ser menos, la abolición lucha por erradicarla y el regulacionismo por otorgar esos derechos laborales que no tienen a pesar de considerarlas trabajadoras. Por **Belén Barrios**



TITUTAS

Un reportaje sobre prositución, abolicionismo, regulacionismo y trata de personas

Un cambio necesario. «¿Qué hace una chica como tú...?» Así es como comienza Margo St. James el prefacio a la obra Nosotras, las putas de Gail Petherson y es interesante añadir “en un sitio como este” como decía Burning, sin embargo, lo complicado viene cuando el sitio no importa. Afirma que esta era la primera reacción de los hombres, tanto cuando se convirtió en mujer en prostitución como cuando se hizo feminista.

Esto mismo han sentido miles de mujeres a lo largo de la historia. Parece ser que hay un prototipo de mujer determinado para ser prostituta o quizás no, pero hay quien se ha tomado la licencia para determinarlos. Porque las prostitutas han de tener unas características físicas, económicas y sobre todo demográficas para serlo, ¿o quizás es eso lo que la sociedad patriarcal y capitalista en la que nos encontramos ha querido que pensemos?

La prostitución es considerada el oficio más antiguo del mundo, a lo largo de la historia se ha considerado a las mujeres en prostitución “libres” en su elección, sin embargo, poco a poco se ha ido destapando este tabú que siempre ha existido. La prostitución **no es el oficio más antiguo del mundo**, es un error, nunca ha sido un oficio, la prostitución es violencia sexual contra la mujer cuando se encuentra en su estado más vulnerable y así lo establecen las feministas abolicionistas, Mabel Lozano lo tiene claro “la prostitución no es el oficio más antiguo del mundo, el oficio más antiguo del mundo es mirar hacia otro lado”.

“La prostitución no es el oficio más antiguo del mundo. El oficio más antiguo del mundo es mirar hacia otro lado”

Como bien es sabido, vivimos en una sociedad patriarcal en la que el placer del hombre siempre ha estado por encima del derecho de la libre elección de muchas mujeres. A pesar de ello, muchas mujeres han reivindicado sus derechos para ir contra todo esto y

han aunado sus fuerzas para, a través de manifiestos, huelgas, luchas, etc. conseguir ese objetivo por el que tanto se ha peleado: una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres.

Cuando nos planteamos cuál es el significado de la palabra prostitución, lo primero que pensamos es “sexo a cambio de dinero”. No es un pensamiento errado, sin embargo, el dilema está en cómo esas relaciones sexuales son llevadas a cabo y en cómo ese dinero es distribuido, así como cuáles son las condiciones a las que tienen que hacer frente esas personas, que en su mayoría son mujeres, para conseguir ese dinero, si es que lo consiguen, ya que en gran parte de las ocasiones tienen que hacer frente a deudas, las cuales les impiden llevar a cabo una vida digna.

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social explica que los términos “trabajador sexual” y “profesional del sexo” se han hecho populares entre organizaciones de apoyo al colectivo en cuanto a consideración de trabajadoras se refiere, defendiendo la naturaleza laboral de proporcionar servicios sexuales como cualquier otro trabajo.

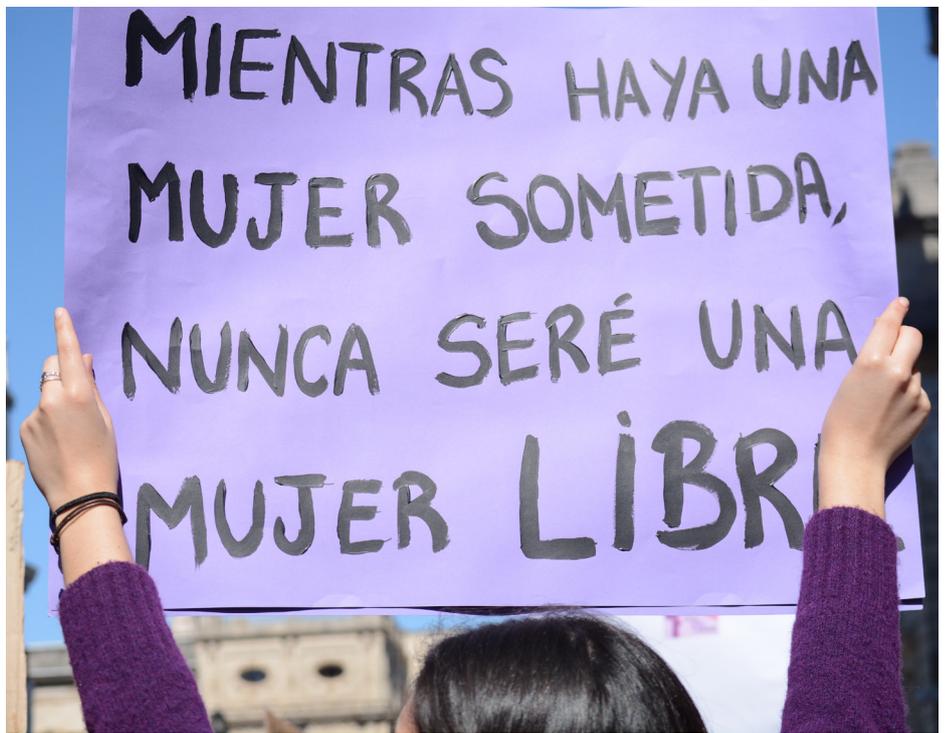
Son las feministas abolicionistas aquellas que consideran que estos términos no son adecuados “nosotras hablamos de mujeres en prostitución y no de prostitutas” recalca Meli Galarza, presi-

dentada de la Asociación para la defensa de la Imagen Pública de las Mujeres y profesora asociada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, “tú y yo sabemos bien la importancia y el valor que tienen las palabras; así automáticamente lanzamos un mensaje, un mensaje de que no hay voluntad propia, de que no hay libre elección”. Hay un rechazo a la prostitución, pero es un rechazo moral, esto implica que la sociedad se muestra con recelo ante la situación del ámbito prostituyente, pero no se hace nada para evitar que esto ocurra.

Remontémonos en el tiempo
Nos encontramos en la Antigua Roma donde el cuerpo de los hombres y mujeres es venerado, no hay tabú en cuan-



to al sexo se refiere y, por consiguiente, hay una gran libertad sexual. En Atenas la prostitución es legal siempre y cuando las prostitutas sean esclavas, exesclavas o extranjeras, la línea temporal parece que se disipa y que la situación se empieza a parecer a la actual a pesar de los años de diferencia, son llamadas *pornai* y son propiedad de los proxenetas. Avanzando a la Antigua Grecia observamos que ocurre algo similar “prostitutas de alto standing, mucho mejor formadas y mucho más respetadas socialmente, consideradas *hetairas*” relata Ayme Roman. Estas mujeres son esclavas, evidentemente, pero controlan sus finanzas y poseen un prestigio mayor, podríamos hacer el símil con las llamadas *scorts* de hoy en día, por ejemplo, Paula



Manifestación 8 de marzo 2020// Fotografía Belén Barrios

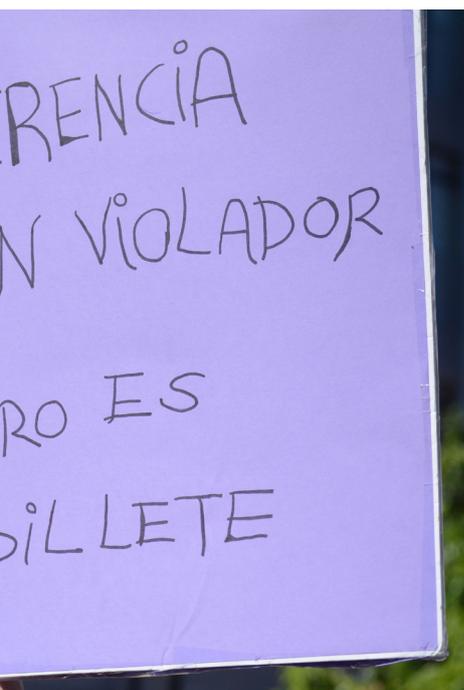
Vip, que se define a sí misma como “*scort de lujo y alto standing*”. En ocasiones la realidad supera la ficción.

Con esto nos adentramos en cómo a lo largo de la historia de la humanidad nunca ha habido una postura mundial de llevar a cabo el cese de la prostitución, de hecho, la propia Iglesia y el puritanismo nos muestran su negativa ante la posible idea de erradicarla, Agustín de Hipona así lo explicaba: “*Apartad a las prostitutas de la vida humana y llenaréis el mundo de lujuria*”.

Margo St. James, primera prostituta que se manifestó públicamente en Estados Unidos en favor de los derechos de las trabajadoras del sexo, fue la fundadora de la organización COYOTE, organización creada en San Francisco

con el fin de crear consciencia social sobre el abuso que sufrían las mujeres. El nombre de la organización simbolizaba al animal que es obligado a emigrar por aquellos que les persiguen y que, a pesar de tener una reputación de promiscuidad, se emparejan para toda la vida, podemos leer en la obra de Gail Petherson No-sotras, las putas.

Cabe destacar cómo en España y Francia a finales de los años 90, los movimientos de trabajadoras sexuales *Hetaira*, *Cabiria*, *Genera*, etc. se unieron para formar el bloque europeo de trabajadoras sexuales. Es una evidencia que todo trabajador ha de tener sus derechos reconocidos, pero ¿son las mujeres en prostitución trabajadoras libres cuyos derechos a defender son precisamente los laborales? ¿Son



Manifestación 8 de marzo 2020// Fotografía Belén Barrios

todos los trabajos iguales? Y, lo más importante **¿Son trabajadoras o víctimas?**

Si navegamos por webs de puteros encontraremos una gran cantidad de declaraciones sobre experiencias con mujeres en prostitución, muchas de estas denigrándolas e imponiendo esa masculinidad y liderazgo que parece que los hombres han adquirido como propia. Esto las convierte en víctimas directamente porque si el sexo fuera libre y consentido no habría una web en la que desfogarte de lo bien o mal que ha ido el servicio, así como para fardar de tu triunfo, de hecho, en muchas de estas webs se pueden incluso ver testimonios de puteros reclamando bajadas de precios,

ESTUDIO SOBRE PROSTITUTAS DE LA CALLE DE TORONTO AFIRMA QUE EL 90% DE LAS MUJERES EN PROSTITUCIÓN QUE ESTABAN ALLÍ DESEABAN DEJARLO, PERO NO PODÍAN

Esto nos hace darnos cuenta de que cuando una mujer no puede dejar de ejercer la prostitución es porque se trata de esclavas sexuales y, por tanto, la idea de la libre elección o de la voluntariedad queda anulada.

negociaciones y exigiendo más libertad, esa misma libertad que a las mujeres en prostitución les están restando. Towanda Rebels, en su campaña “¡Hola putero!” así lo sentenciaba “cuando tú hablas de trabajadoras sexuales, yo hablo de esclavas; cuando tú hablas de industria del sexo, yo hablo de trata”

Abolicionismo

Nadie, ni la mismísima Roma -cuya belleza es parte de esto- ha querido acabar en la ruina, pero en muchas ocasiones la vida no se mueve a nuestro antojo y aquí es cuando es necesario ese trampolín, el cual muchas veces no llega a tiempo. En el mundo de la prostitución ese trampolín es el



Manifestación 8 de marzo 2020// Fotografía Belén Barrios



Manifestación 8 de marzo 2020// Fotografía Belén Barrios

abolicionismo. Sin embargo, no es tan fácil como parece.

Al fin y al cabo, todas las mujeres deberían de tener los mismos derechos sin importar a qué han dedicado su vida y es eso lo que las abolicionistas defienden y luchan por hacer realidad. Ninguna mujer debería sentir que su última alternativa para sobrevivir -valga la incongruencia- es la prostitución. El abolicionismo quiere mostrar que hay salida, que el mundo no es blanco y negro, sino que hay escala de grises y que se puede salir de esas situaciones en las que no consigues ver la luz.

Entonces, ¿cuáles son los objetivos principales del colectivo abolicionista?

- Acabar con la demanda de prostitución a través de

la visibilización de la misma

- Conseguir que el mensaje abolicionista llegue a todos

- Fomentar la transformación de la sociedad desde abajo, desde las escuelas

- Cambio de políticas en los países que no hay normativa

- Potenciar las ayudas que se ofertan a las mujeres que buscan una salida.

Ángeles Álvarez, miembro fundadora y portavoz de la Red Feminista Contra la Violencia de Género, se posicionó en contra del proyecto que la Generalitat quería poner en marcha regulando la prostitución, sentenció que “se trataría de una ley mentirosa porque prohíbe la prostitución en el ámbito público y la promueve en el privado. De

tal manera que la comunidad va a convertirse en proxeneta porque recaudará impuestos, ¿no?” El proxenetismo, a diferencia de alegalidad que gira en torno a la prostitución, sí es considerado delito en España, por lo que no tendría mucho sentido que un Estado que va contra esto apruebe este tipo de legislaciones.

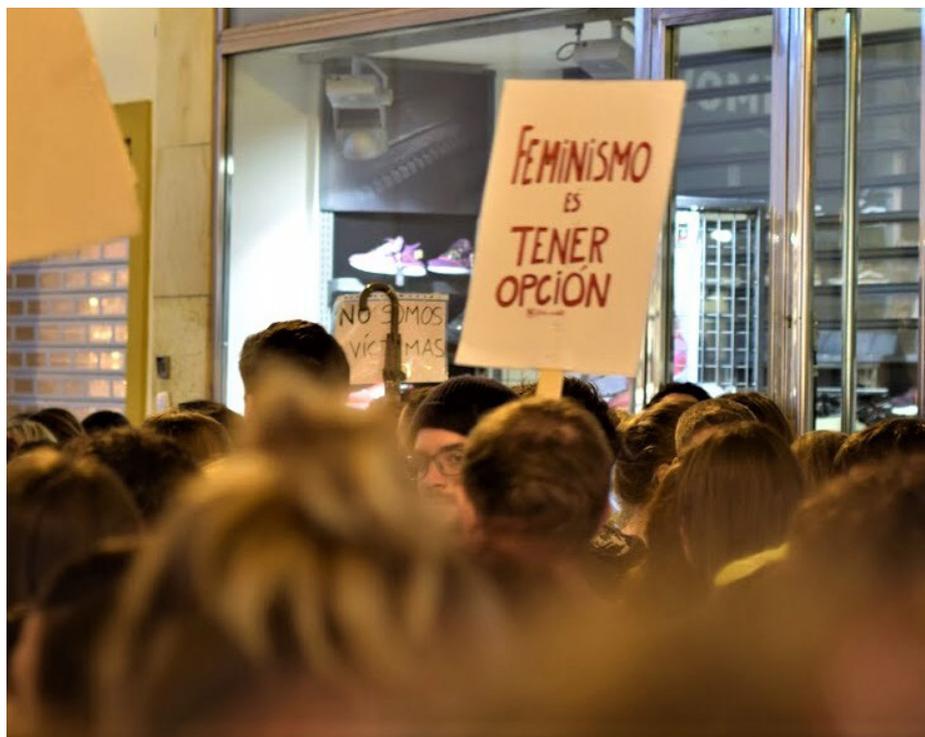
La corriente abolicionista busca acabar con la prostitución. No porque no lo considere un trabajo, las propias abolicionistas son conscientes de la existencia de trabajadoras sexuales que están por voluntad propia, sin embargo, la existencia de estas es ínfima y no se puede actuar conforme a ello, sino porque la prostitución es un sistema violento y de explotación que anula la

capacidad de la libre elección que una mujer puede ejercer sobre sí misma. Vuelve a existir la relación de imposición de poder hombre- mujer presente diariamente en la sociedad patriarcal.

En muchas ocasiones, son las propias mujeres en prostitución las que, por diversos motivos, no se consideran a sí mismas víctimas de lo que han vivido, no son capaces de admitir que han sido víctimas de trata y que han sido forzadas. Este problema es consecuencia de que hoy en día que

perfecta o no eres víctima (...) cuando salimos diciendo todo lo que hemos sufrido nadie nos entiende como víctimas” ahí es donde está el problema, donde habría de ponerse el foco de reflexión.

El anteproyecto de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual busca abordar la violencia sexual, a esta ley se pueden acoger las mujeres en prostitución lo cual es un paso hacia delante para eliminar la situación de violencia a la que estas mujeres son sometidas día tras día.



**Manifestación 8 de marzo 2018//
Reportaje fotográfico Belén Barrios y Belén García Lloret**

para ser víctima has tenido que ser reconocida como tal en la sociedad, sin embargo, como achaca Amelia Tiganus, sobreviviente de trata y miembro de la Red Feminizidios.net, “o eres la víctima

El problema de todo esto está en la base de la sociedad. Vivimos en una sociedad capitalista y eso provoca que los dirigentes se interesen más por los asuntos económicos que por los propios derechos,

esto da lugar a que sea imposible erradicar actividades como la prostitución. Ayme Roman así lo sentenciaba “llamadme mal pensada, pero lo que más puede interesar a un Estado es aprobar la regulación para quedarse con los impuestos”. Un Estado en el que, para evitar el aburrimiento y la desesperación de los ciudadanos durante el confinamiento, permitió que se ofreciera una mensualidad gratuita en el mayor canal de pornografía: Pornhub, canal en el que se muestran vídeos de niñas y mujeres siendo forzadas a llevar a cabo actividades que no desean. “La pornografía se sigue entendiendo como sinónimo de sexo y no como un tipo de sexualidad patriarcal contra las mujeres, es decir, violencia sexual”, declara Mónica Alario “esto provoca que sea imposible crear conciencia social, porque ¿quién va a estar en contra del sexo?”, se ha fomentado incluso la llamada **prostitución 2.0**, porque es necesario reinventarse y ya lo mostró Mabel Lozano en su corto “Chicas Nuevas 24h” la prostitución es marketing y en momentos como este es imposible no buscar nuevas salidas.

Es necesario concienciar y conseguir de este modo eliminar la demanda de prostitución, porque sin esta demanda ese trabajo no existiría “al final el problema es la visión

de algunos hombres de que las mujeres tienen que estar a su servicio; entonces si mantienes la prostitución estás apuntalando y consolidando el patriarcado” dicta Cristina Simó.

Regulacionismo

Por otro lado, a diferencia del abolicionismo, está la corriente del regulacionismo de la prostitución. Esta corriente no posee una definición clara, podemos resumirla como la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras sexuales, sin embargo, no parece ofrecer una salida a aquellas que no quieren estar en el mundo de la prostitución, pero están obligadas a mantenerse ahí por proxenetas y dirigentes de trata.

Las defensoras de esta línea buscan “la consideración del trabajo sexual como trabajo, con los mismos derechos laborales que cualquier otro trabajador”, afirma la Asociación CATS (Comité de Apoyo a las Trabajadoras Sexuales). Es decir, dejar a un lado la estigmatización que sufren las trabajadoras sexuales para ser reconocidas como el resto. “Vivimos en un desamparo constante”, afirma Kenia García, portavoz del Colectivo de Prostitutas de Sevilla, porque asegura que al no tener concedidos esos derechos laborales, no tienen herramientas para luchar contra la explotación a la que están sometidas.

Llama la atención que, cuando una prostituta es asesinada por violencia de géne-

ro, no se contabiliza, espetan estos colectivos, porque nadie lo sabe y nadie lo denuncia, siendo uno de estos los motivos por los que defienden el reconocimiento de los derechos laborales de estas mujeres. Sin embargo, es al fin y al cabo el proxenetismo el cual se ve beneficiado con esta regulación, habrá mujeres que seguirán sin manifestarse como prostitutas porque serán amenazadas, lo cual provocará que vivan en peores condiciones que antes y que sea aún más complicado que busquen una salida en el exterior.

Cabe destacar que las regulacionistas están en contra de cualquier victimización a las mujeres en prostitución, para este colectivo el abolicionismo de la prostitución benefi-



AÑO 2018 TOTAL DE 128 PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, DE ELLAS 123 MUJERES Y NIÑAS

AÑO 2017 TOTAL 155 PERSONAS, 22 VARONES, RESTO MUJERES Y NIÑAS

Datos recogidos por el Ministerio de Interior

**Descampado Jerez de la Frontera//
Fotografía Belén Barrios**

ciaría a los hombres, ya que no tienen que hacer nada para mantener esa situación de supremacía, y afectaría a las mujeres en prostitución que son quienes sufren esta propuesta. “El discurso abolicionista es tremendamente paternalista”, afirma Paula Ezquerro, trabajadora sexual desde hace más de 10 años, en consideración a cómo se victimiza a las mujeres en prostitución. Paula Sánchez Perera miembro del colectivo Hetaira, criminaliza la situación que el enfrentamiento causado por el Estado de Alarma está generando, considera que no se invierten esfuerzos en la búsqueda de salidas laborales que eviten que estas mujeres estén en prostitución, asegurando que lo necesario e irrevocable son los derechos “para aquellas que quieran seguir ejerciendo y que reivindican una mejora de las condiciones laborales (...) son demandas que no están en conflicto”, anuncia.

Podríamos decir que los objetivos de las regulacionistas son:

- Eliminar la concesión de víctimas que se ha impuesto a las trabajadoras sexuales
- Reconocer los derechos de las mujeres en prostitución como los derechos de cualquier otro trabajador

Ayme Roman, en contraposición a todo lo que

“ (...) Yo, aunque tuve educación de clase media y fui a una escuela privada y católica y era romántica, a los 18 años no tenía otra opción, empecé por necesidad”

las regulacionistas promueven resalta la opción no puede ser legalizar la prostitución, dado que esto a lo que daría lugar es a que sean estas mujeres -vulnerables- las que tengan que sufrir con todo lo que conlleva. La libertad para violar a una mujer estaría en

las calles y esto no debería de ser permisible.

Es necesaria la unión cuando un colectivo defiende algo, porque si él mismo se agrieta las ideas no florecen y esto ocurre dentro del propio regulacionismo, porque a pesar de que todas defienden los derechos, no todas están de acuerdo con la idea de la “libre elección”, Paula Ezquerro afirmaba su desacuerdo “con el discurso de que soy puta porque me gusta (...) yo, aunque tuve educación de clase media y fui a una escuela privada y católica y era romántica, a los 18 años no tenía otra opción, empecé por necesidad”.

Por todo esto, es de obligada necesidad reflexionar que la prostitución no es una opción cuando la otra opción es no comer, las abolicionistas luchan para que esta opción ni siquiera se baraje.

Jornadas de trabajo sexual en las universidades Septiembre de 2019, la Universidad de A Coruña pone en marcha la celebración de unas jornadas sobre trabajo sexual, sin embargo, son suspendidas debido al alto rechazo que supone por parte de los colectivos abolicionistas. No fue la única universidad que lo promovía, sin embargo, en otras como la Universidad de Cádiz o la Universidad de Murcia sí



Cartel debates universitarios sobre trabajo sexual

que se celebraron. Claro está que la Universidad es un espacio libre para la discusión y la expresión, sin embargo, el problema está cuando los límites no se respetan, ¿es todo debatible? Y ¿lo es desde todas las perspectivas? Rosa Cobo afirma que estas jornadas que se realizan en las universidades sobre trabajo sexual dan una concepción errada a los chicos y, sobre todo, a las chicas. A estas últimas les venden la idea de que el enganche a la prostitución es algo temporal “sabemos que rara vez estos enganches son provisionales”, asegura Rosa Cobo, profesora titular de sociología de la Universidad de A Coruña y directora del Centro de Estudios de Género. A los chicos, por otro lado, se les vende la idea de que la prostitución es un simple acto de consumo y, por consiguiente, está bien. “Las jornadas que se organizan en las universidades”, como dice Rosa San Segundo, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid, “han de ser plurales, no solo de apología a una parte”.

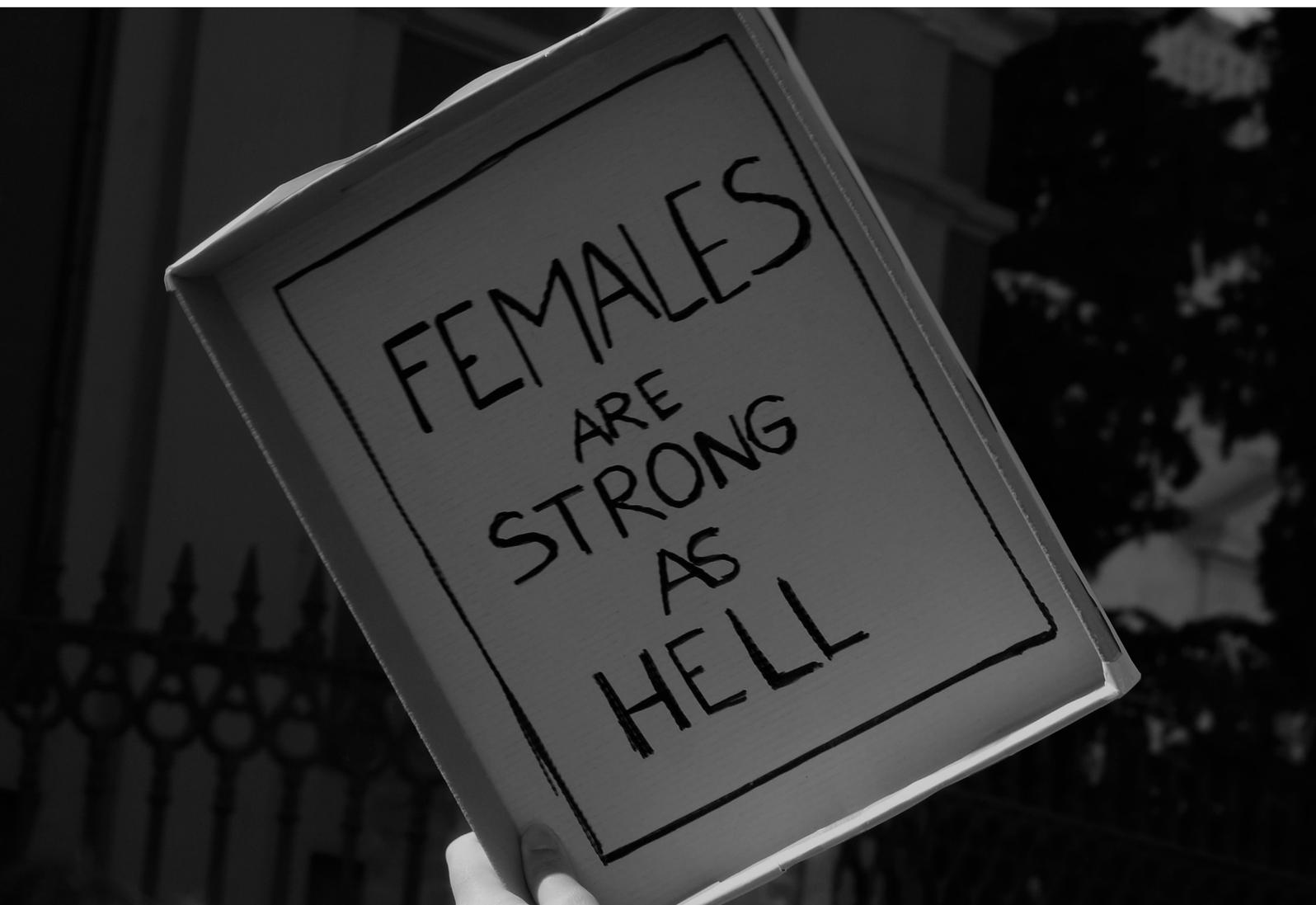
Todo tiene un fin y nunca una jornada universitaria se va a realizar sin tener un propósito, por ello es necesario ser conscientes de lo que esto conlleva y de la vulnerabilidad que se mueve en estos centros. Los debates son recibidos siempre que no se vulneren derechos básicos,



Descampado Jerez de la Frontera// Fotografía Belén Barrios

puesto que la gran mayoría de mujeres en prostitución no son libres, por lo tanto, se vulneran sus derechos al dar justificación a esa forma de violación a la que están sometidas, “¿qué pasaría si se hicieran unas jornadas que negaran la violencia de género o que la justificaran?”, se pregunta Luisa Posada, profesora de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, “en ese caso parece claro que no deberían realizarse, ¿no?”.

Al fin y al cabo, es necesario jactarse de a quién benefician estas charlas, no se trataba de humanizar las condiciones de vida de las mujeres en prostitución, sino que se respondía a una demanda vital que el lobby proxeneta manifiesta, y es la necesidad de disponer de mujeres de todas las edades y de todas las razas dispuestas a introducirse en ese mundo idílico que se le vende y en el que las condiciones parecen las más beneficiosas.



Manifestación 8 de marzo de 2020// Fotografía de Belén Barrios Campos

Trata de personas con fines de explotación sexual

Es evidente que las abolicionistas están en contra de la trata y, las regulacionistas, a pesar de que están a favor de la prostitución voluntaria, condenan la trata de personas, pero aseguran que es posible la prostitución sin trata. Es cierto. Pero no es tan fácil distinguir cuándo hay trata y cuándo no, así como cuándo hay explotación hacia la mujer en prostitución y cuándo no. Por lo que regular una cosa y condenar la otra sería

incongruente y hay que plantear la siguiente cuestión ¿es la prostitución el origen de la trata de personas con fines de explotación sexual?

Según datos recogidos por el Ministerio de Interior, en 2018 hubo un total de 128 personas víctimas de trata con fines de explotación sexual, siendo de ellas 123 mujeres y niñas. Mientras que en el año 2017 la cifra era ascendente de 155 personas, aumentando la cifra de varones a 22 y el resto, mujeres y niñas. Es cierto que la lucha contra la

trata está abriéndose hueco en la sociedad, sin embargo, no es suficiente, “muchas veces ocurre que estas mujeres que vienen en pateras ya están pactadas antes de llegar aquí, es decir, llegan y desaparecen sin dejar rastro, ¿el motivo? trata y prostitución”, afirma Meli Galarza con preocupación. Es por ello por lo que hay que unir la lucha en los dos sentidos, los lazos entre trata y prostitución son innegables, no puede dissociarse una de la otra, es a través de la trata como se consigue que las

mujeres sean “sumisas” ante determinadas actitudes porque es un mecanismo opresor que, por motivos económicos, chantajes, etc. les impiden salir de ahí, y es necesario poner fin a esta violación de los derechos fundamentales de las mujeres en prostitución.

Cristina Simó afirma que el problema viene cuando se intenta “regular ese hipotético trabajo para unas mujeres que implican, como mucho, el 10% de las no víctimas de trata que hay en prostitución” porque como consecuencia de esto “regulas que ese 90% que sí lo son tengan que aguantar en esa situación como prostitutas y no como ciudadanas, esas mujeres no van a poder salir nunca”.

Es necesario fomentar esa decisión de llevar a cabo la denuncia a las redes de trata por parte de las víctimas, teniendo siempre en cuenta la

situación de vulnerabilidad en la que se encuentran y las posibles amenazas que sufran procedentes de sus países de origen. Para ello se les deben ofrecer la mayor cantidad de ayudas y salidas posibles para que, a pesar de las secuelas que esto les puede causar, consigan recuperarse.

Ámbito legislativo

Al fin y al cabo, todo esto no tiene sentido si las políticas legales no ayudan a conseguir el fin. La prostitución es uno de los temas que mayores posturas legislativas mueve, no hay una legislación unánime a nivel internacional para regular el ejercicio de la prostitución. La prostitución, a

pesar de que en España lleva existiendo desde sus inicios, no posee una legislación frente a ella. En el territorio nacional español la prostitución es alegal, es decir, se mueve dentro de un limbo jurídico, lo cual provoca un vacío legal que no permite saber y conocer cuáles son los límites.

Elena Borza, profesora de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide, establece que en España quienes ejercen la prostitución “pueden ser multadas en una calle y si cruzan a otra, en otro municipio, a lo mejor no lo son; tampoco se encuentran en la misma situación si están en

«La trata de personas te invisibiliza. Acaban con tu autoestima, te dicen que no vales para nada»

Testimonio de víctima de Trata- Campaña Exit



Muro con escrito 'Rocío puta' en Jerez de la Fra.// Fotografía Belén Barrios

Cataluña en lugar de Extremadura”, ya que no hay nada que lo regule. ¿Qué provoca esto? Que la situación nuevamente beneficie a los proxenetas y atente contra las mujeres en prostitución.

Por otro lado, Rosa Cobo sentenciaba que “si lográsemos una estrategia lo suficientemente fuerte como para hacer políticas de abolicionismo de la prostitución, daríamos un golpe irreparable a uno de los sectores que en este momento globaliza la economía capitalista, como es la industria de la explotación sexual”, un modelo con fines abolicionistas como el implantado en Suecia gracias al cual se ha conseguido reducir el abuso sexual a las mujeres de forma drástica, es decir, reducir la prostitución. Un modelo que persigue a puteros y proxenetas, pero que no sentencia a las mujeres en prostitución y sí les ofrece ayudas y alternativas.

El camino no es el mismo en todas partes y es que en países como Holanda y el Barrio Rojo de Ámsterdam parece que se vive en una utopía y que la prostitución no es más que una atracción turística. Holanda podría considerarse como el país ejemplo de que, no por la regular y legislar la prostitución, disminuye la trata ni se mejoran las condiciones de las prostitutas, de hecho, se ha producido un aumento de violaciones y situa-

ciones insalubres, no se están respetando los derechos humanos de las mujeres que están allí. Según la Policía Nacional Holandesa, entre el 50 y 90% de las mujeres que allí se encuentran son víctimas de redes de trata, estando presentes menores de edad.

Sin embargo, es cierto que hasta en la propia Holanda esto está cambiando y parece que está calando poco a poco en la mentalidad de todos los dirigentes y políticos la imposibilidad de mantener un sistema como este. La plataforma “Stop the Traffik” llevó a cabo una campaña con un video proyectado encima de las vitrinas de las mujeres en prostitución del Barrio Rojo mientras bailan y eran vitoreadas, el cual hacía ver la realidad finalizando con una frase demoledora “a miles de mujeres se les promete una

SEGÚN LA POLICÍA NACIONAL HOLANDESA, ENTRE EL 50 Y 90% DE LAS MUJERES QUE ALLÍ SE ENCUENTRAN SON VÍCTIMAS DE REDES DE TRATA, ESTANDO PRESENTES MENORES DE EDAD.





“A miles de mujeres se les promete una carrera de bailarina en Europa Occidental. Tristemente, terminan aquí”

Vídeo campaña
StopTheTraffic

carrera de bailarina en Europa Occidental. Tristemente, terminan aquí” que dejó a todo el público paralizado.

A veces es necesario arder antes que desvanecerse, luchar por los principios y no dejarse vencer. El abolicionismo tiene un reto: conseguir que el sistema penalice la demanda, ofrezca protección a las mujeres en prostitución y les proporcionen una salida laboral real. La prostitución sí es un trabajo, pero no un trabajo que haya que mantener. Y para conseguirlo es necesario que el feminismo esté unido ante esta decisión, si en el propio seno hay rupturas, es imposible avanzar hacia un destino común.

**Descampado en Jerez de la Fra.//
Fotografía Belén Barrios**